



RESOLUCIÓN No. 012

“Por la cual se designan los representantes del Comité Institucional de Inclusión, Equidad y Diversidad de la Universidad de Santander UDES”

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución No. 011 del 11 de septiembre de 2023, por la cual se crea el Comité Institucional de Inclusión, Equidad y Diversidad de la Universidad de Santander.

Que para darle cumplimiento a esta Resolución es necesario hacer el nombramiento de los representantes de los profesores.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Institucional de Inclusión, Equidad y Diversidad, de los campus de Bucaramanga y Cúcuta, así:

Campus Bucaramanga

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Martha Flores Blandón | Profesor(a) o administrativo experto en asuntos de inclusión y discapacidad. |
| 2. Maria Pierina Lucco García | Profesor(a) o administrativo experto en asuntos de género |
| 3. María Isabel Pinzón Ochoa | Profesor(a) o administrativo encargado de asesorar y apoyar la gestión del comité |
| 4. Hadder Uriel Acosta Salazar | Psicólogo (a) especialista en los procesos de inclusión, equidad y diversidad. |

Campus Cúcuta

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1. Alejandra del Mar Rodríguez Peña | Profesor(a) o administrativo experto en asuntos de inclusión y discapacidad. |
| 2. Indira Villa Belluci | Profesor(a) o administrativo experto en asuntos de género |



3. María Esther Soto Jimenez Profesor(a) o administrativo encargado de asesorar y apoyar la gestión del comité

4. Yaneth López Rangel Psicólogo (a) especialista en los procesos de inclusión, equidad y diversidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).


JOSÉ PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO
Rector General


JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General